

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL
VEINTIDOS (2022)



REFERENCIA: 2017-00708
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COMERTEX S.A.S.
DEMANDADO: ALEJANDRO PEREZ VELEZ

Teniendo en cuenta la liquidación que antecede, allegada por el apoderado de la parte demandante, el despacho no le dará trámite, por cuanto la misma no da cumplimiento a lo ordenado en autos anteriores.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO
JUEZ

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO _____ DEL
18 DE ENERO DE 2022


EDISON RIVERA ROBLES
Secretario

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 008 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **140553ebb6edcc700236616213eaa1b5cd962dbf7bf1d4cea6fab184dac81c91**

Documento generado en 17/01/2022 09:50:56 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>